

Presentes:

Comité Ejecutivo Superior Nacional: Kattia Rivera Soto, Presidenta a.i., Gustavo Viales Villegas, Secretario General, Karen Porras Arguedas, Sub Secretaria General, Paulina Ramírez Portuguez, Tesorera, Marco Cercone Cabezas, Sub Tesorero..

Representantes nacionales y provinciales: Óscar Izquierdo Sandí, Sidney Elizondo Ross, Catalina Coghi Ulloa, Ricardo Sancho Chavarría, Francisco Nicolás Alvarado, Rafael Humberto Arias Fallas.

Ex Candidatos presidenciales o sus representantes: Miguel Guillen Salazar.

Representante de los movimientos Luis Aguilar Villareal.

Representantes de la Fracción Legislativa: María José Corrales Chacón.

Presentes por medio de la plataforma Zoom: Carlos Roverssi Rojas, Eugenio Román Ocampo, José Manuel Peña Namoyure, Roberto Gallardo Núñez, Floribeth Venegas Soto.

Ausentes con excusa: Antonio Álvarez Desanti, Maureen Fallas Fallas, Viviana María Badilla López, Vanessa Rodríguez Rodríguez, Karla Prendas Matarrita, Raquel Castro Cordero, Victor Hidalgo Solís, Johnny Araya Monge, Rolando Araya Monge,
Ausentes sin excusa: Catalina Coghi Ulloa, Luis Fernando Chacón Monge.

Al ser las 18:47 horas, con el quorum reglamentario, inicia la sesión.

1- APROBACIÓN DE ACTA N°. 26-2020.

-La Presidenta consulta por observaciones al acta de la sesión No. 26-2020.

-El señor Miguel Guillén solicita que, se incorpore de manera textual el discurso realizado por su incorporación como representante del Expresidente Óscar Arias Sánchez.

Acuerdo No. 1:

Se acuerda incorporar al acta de la sesión No. 26-2020, la observación señalada por el señor Miguel Guillén. Se aprueba el acta de la sesión No. 26-2020, celebrada el 16 de diciembre del 2020. Aprobado por unanimidad.

2- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

2.1. Entrega de propuesta de reglamento para nombramiento de liberacionistas distinguidos.

-La Presidenta indica que, en esta sesión, se va a hacer entrega de la propuesta de reglamento para el nombramiento de liberacionistas distinguidos. Únicamente, se realiza la entrega del documento, para la revisión correspondiente. En una sesión posterior, se realizará la discusión de fondo.

Recalca que, ya se han presentado solicitudes para que el Directorio Político Nacional designe a compañeros de Partido como liberacionistas distinguidos y por ello, reviste de importancia contar con normas para proceder con estas designaciones.

2.2. Correspondencia recibida

-La Presidenta informa que se ha recibido una nota enviada por la señora Haydee Hernández, en la cual propone al Partido, la creación de una Galería de las Mujeres del PLN en el Balcón Verde y que ojalá se pueda utilizar la fecha del 8 de marzo en el día Internacional de las mujeres para su inauguración. Se procede a enviar la nota a los miembros del Directorio y el tema será discutido en la próxima sesión.

3- ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.

-El Secretario General señala que, se procederá con la presentación de los informes finales de las mesas de Reforma Educativa y Organización Territorial. Agradece el trabajo realizado por las personas integrantes de las mesas y el personal administrativo de apoyo, para contar con estos insumos.

Recalca la importancia de estos informes, para el Partido, de manera que se cuente con información y criterios técnicos, para poder referirse y plantear posiciones.

3.1. Exposición de informe de la mesa de trabajo de Reforma Educativa/Sr. Olman Segura Coordinador.

-Con el uso de la palabra el señor Olman Segura. Se refiere a la presentación del informe de la mesa de trabajo Reforma educativa (ver Anexo 2).

-La señora Roxana Quesada expone las recomendaciones y propuestas que ha planteado la mesa de trabajo.

-El Secretario General señala que, en la exposición no se abordó la situación de la educación universitaria. Apunta que, en este tema existen muchas discrepancias que deben ser revisadas y abordadas.

-El señor Olman Segura apunta que, el estudio se centró, principalmente, en la situación de la educación preescolar, primaria y secundaria pública durante la situación de la emergencia sanitaria, por la pandemia de COVID-19.

-El señor Ricardo Sancho señala la necesidad de hacer un ejercicio de construcción que defina la sociedad esperada y, a partir de ahí, realizar las transformaciones del caso. Menciona que, el informe aborda el uso de la tecnología, pero no se adentra en una transformación digital.

Asimismo, señala la necesidad de abordar temas en los que se presentan falencias tal es el caso de la enseñanza de las matemáticas y la educación ambiental. Apunta la importancia de abordar un análisis de la educación pública y privada y acabar con el centralismo en el tema educativo. Indica que, la propuesta expuesta es un diagnóstico importante, pero se debe ahondar en un estudio más integral a largo plazo.

-El señor Olman Segura aclara que, el objetivo propuesto por la mesa era realizar una descripción de la situación de la educación, en especial en la situación generada por la crisis sanitaria del COVID-19.

-La señora Floribeth Venegas señala la necesidad de visualizar la situación de la educación en las zonas rurales.

-La señora Roxana Quesada señala que, esa diferencia de la educación entre la zona rural y urbana está abordada y se encuentra mejor desarrollada en el documento de informe final.

-El señor Marco Cercone felicita a las y los compañeros de la mesa por el trabajo realizado. Señala la necesidad de revisar el gasto en educación y redirigirlo a una inversión que permita el crecimiento de las y los estudiantes.

-El señor Luis Aguilar señala que, el tema requiere una mayor profundidad. Recalca la importancia de promover una verdadera reforma con una política educativa. Si se parte de la educación como motor al desarrollo, el análisis debe centrarse en la educación en general, abordando la educación formal, no formal, técnica, pública y privada. Asimismo, resulta necesario revisar el tema de formación docente, infraestructura, selección y reclutamiento.

Se requiere ordenar las líneas de acción y dirigir los recursos para que no sea solo un gasto, sino una inversión. Si el Partido va a abordar este tema, debe hacerlo desde la dimensión macro y estableciendo una línea de acción a largo plazo.

-La señora Roxana Quesada hace hincapié a la necesidad de revisar y analizar el tema de capacitación y formación de las y los docentes, la selección y el reclutamiento.

-El señor Miguel Guillén se refiere a la necesidad de abordar el análisis de la educación superior. Señala que, la Fracción Legislativa ha dado un paso importante al impulsar una comisión legislativa, para estudiar el financiamiento universitario. Asimismo, se refiere a la presentación de una propuesta de ley para evaluar el desempeño docente. Asimismo, hace un llamado a revisar los recortes que se están proponiendo al gasto público y que eventualmente afectarán a la educación pública. Señala que, estos recortes deben revisarse con la atención y cuidado del caso.

-El señor Olman Segura señala que, el tema de la educación universitaria puede revisarse posteriormente. Apunta que, la educación es una bandera del Partido y el Partido no puede permitir que se pierda.

3.2. Exposición de informe de la mesa de trabajo de Organización Territorial/Sr. Francisco Nicolás.

-El señor Francisco Nicolás procede a exponer el informe de la mesa (ver Anexo 2).

Al ser las 20:30 horas se verifica que no se cuenta con el quorum necesario. Continúa la sesión, como sesión de trabajo.

-El Secretario General apunta que, el insumo presentado es el reflejo de un esfuerzo serio y de la experiencia de las y los integrantes de la mesa.

-El señor Ricardo Sancho consulta qué acciones deben aplicarse para que estas reformas necesarias sean aplicadas y asumidas por la persona que asuma la candidatura.

-El señor Francisco Nicolás considera que, el trabajo debe ser compartido también con las precandidaturas. Considera que, los plazos se ajustan para poder realizar los esfuerzos y procurar los resultados deseados.

-El señor Luis Aguilar consulta por el manejo de aquellos casos en los que se excluyen a compañeros.

-El señor Francisco Nicolás apunta que, se ha discutido la necesidad de aplicar reformas que permitan democratizar el Partido a partir de elecciones proporcionales.

-El señor Sidney Elizondo recomienda que el Partido debe manifestarse sobre el aspecto social más allá de la dinámica electoral. Señala la necesidad de acercarse a la población a través de la estructura e innovar.

Al ser las 20:50 horas, se levanta la sesión.